



Diputados mexicanos aprueban la reforma de aumentos salariales por encima de la inflación

Por Newsroom Infobae

Ciudad de México, 24 sep (EFECOM).- La Cámara de Diputados aprobó este martes la reforma del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para que los aumentos del salario mínimo en México sean siempre por encima de la tasa de inflación general.

El dictamen recibió el apoyo unánime del pleno de diputados, con 478 votos a favor, y se remitió al Senado mexicano para su análisis, discusión y posterior aprobación.

Esta reforma también estipula que docentes del nivel básico en el sector público, policías, elementos de la Guardia Nacional, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros no podrán tener una remuneración menor al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La iniciativa modifica el artículo 123 constitucional, referente al trabajo, y en sus transitorios establece que el salario promedio mensual para estos últimos trabajadores será por ahora de 16.777,78 pesos (unos 772 euros), registrado al cierre de 2023 y actualizado con la inflación estimada para 2024.

Este monto se actualizará el 1 de enero de cada año, de acuerdo con la inflación anual registrada, precisa el documento.

[Diputados mexicanos aprueban la reforma de aumentos salariales por encima de la inflación - Infobae](#)